

46.257

TECNOCAR C.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de "TECNOCAR" C.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía "TECNOCAR" C.A., que comprende el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otro auditor, la opinión emitida con fecha 13 de marzo de 2009 es limpia.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de "TECNOCAR" C.A.:

(Continuación...)

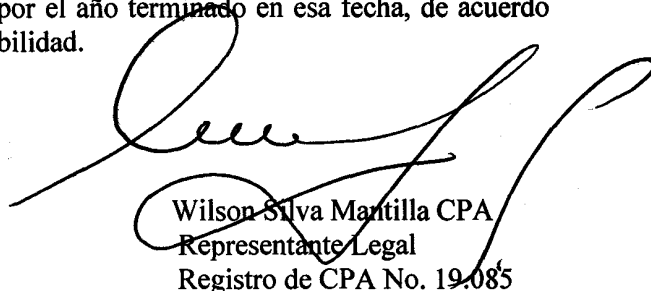
del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "TECNOCAR" C.A., al 31 de diciembre de 2009 y el estado de resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

Quito DM, 9 de febrero de 2010

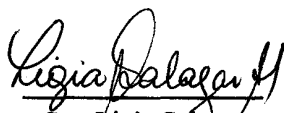


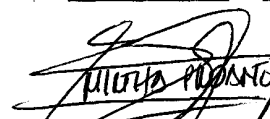
TECNOCAR C.A.

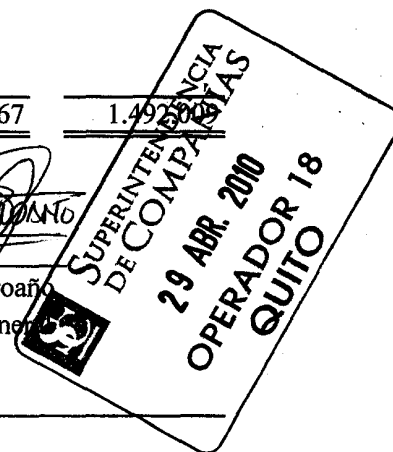
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	452.702	635.761
Cuentas por cobrar	5	418.524	308.565
Inventarios	6	283.576	463.681
Anticipos y otras cuentas por cobrar	7	42.127	58.072
Total activos corrientes		<u>1.196.929</u>	<u>1.466.079</u>
EQUIPOS	8	6.807	11.077
INVERSIONES EN ACCIONES		10.080	10.080
OTROS ACTIVOS		1.951	4.773
TOTAL ACTIVOS		<u>1.215.767</u>	<u>1.492.009</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	182.980	372.254
Acreedores varios		1.290	28.747
Beneficios sociales y otras cuentas	10	19.524	22.958
Impuestos por pagar	11	49.814	24.915
Total pasivos corrientes		<u>253.608</u>	<u>448.874</u>
PRESTAMOS DE PARTES RELACIONADAS		<u>-</u>	<u>76.955</u>
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	12	<u>16.858</u>	<u>16.975</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>945.301</u>	<u>949.205</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.215.767</u>	<u>1.492.009</u>


Sra. Ligia Salazar
Gerente General


Sra. Mirtha Proaño
Contadora General

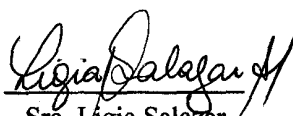


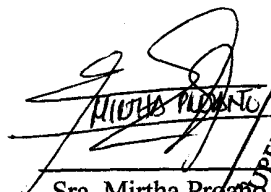
Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

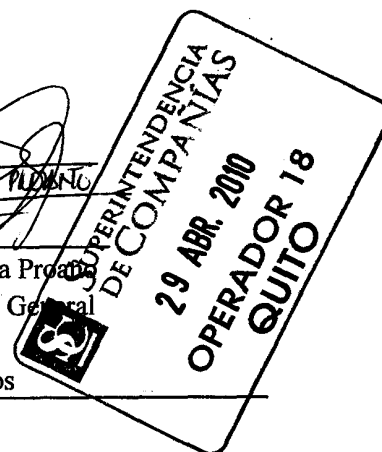
TECNOCAR C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS		1.328.367	1.609.046
COSTO DE VENTAS		<u>-968.153</u>	<u>-1.226.332</u>
MARGEN BRUTO		<u>360.214</u>	<u>382.714</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>-258.667</u>	<u>-286.678</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>101.547</u>	<u>96.036</u>
OTROS:			
Ingresos		15.705	27.945
Egresos		<u>-7.332</u>	<u>-2.950</u>
Total		<u>8.373</u>	<u>24.995</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>109.920</u>	<u>121.031</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	13	-16.488	-16.533
Impuesto a la renta	13	<u>-24.863</u>	<u>-23.972</u>
Total		<u>-41.351</u>	<u>-40.505</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>68.569</u>	<u>80.526</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>0,09</u>	<u>0,10</u>


Sra. Lúgía Salazar
Gerente General


Sra. Mirtha Proano
Contadora General

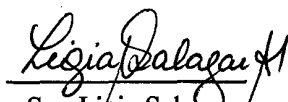


Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

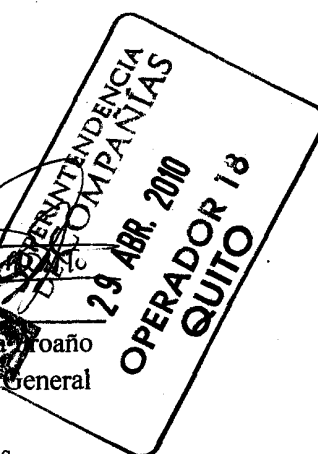
TECNOCAR C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	14		
Saldo al inicio y al final del año		<u>802.500</u>	<u>802.500</u>
RESERVA LEGAL:	15		
Saldo al inicio del año		13.573	10.519
Transferencia de utilidades del año		<u>8.052</u>	<u>3.054</u>
Saldo al final del año		<u>21.625</u>	<u>13.573</u>
RESERVA DE CAPITAL	16		
Saldo al inicio y al final del año		<u>378.585</u>	<u>378.585</u>
PERDIDAS ACUMULADAS:			
Saldo al inicio del año		-245.454	-295.440
Transferencia a reserva legal		-8.052	-3.054
Dividendos pagados		-72.473	-27.486
Utilidad neta del año		<u>68.569</u>	<u>80.526</u>
Saldo al final del año		<u>-257.410</u>	<u>-245.454</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		949.205	896.165
Dividendos pagados		-72.473	-27.486
Utilidad neta del año		<u>68.569</u>	<u>80.526</u>
Saldo al final del año		<u>945.301</u>	<u>949.205</u>


Sra. Ligia Salazar
Gerente General


Sra. Martha Roaño
Contadora General



Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

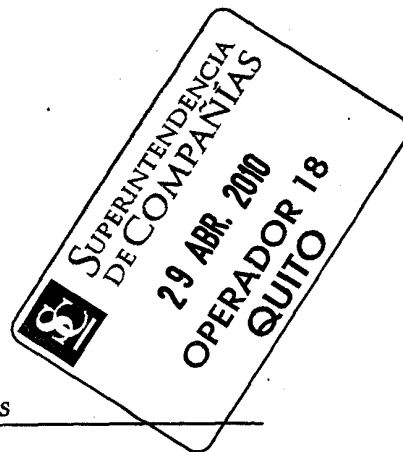
TECNOCAR C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		1.227.952	1.625.405
Pagado a proveedores y empleados		-1.309.248	-1.562.793
Otros ingresos, neto		<u>8.373</u>	<u>51.888</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		<u>-72.923</u>	<u>114.500</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de equipo, neto	8	-897	-3.674
Inversiones en acciones		<u>-</u>	<u>-10.080</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-897</u>	<u>-13.754</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos (pagado a) recibido de partes relacionadas		-36.766	38.402
Dividendos pagados		<u>-72.473</u>	<u>-27.486</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>-109.239</u>	<u>10.916</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) incremento neto durante el año		-183.059	111.662
Saldo al inicio del año		<u>635.761</u>	<u>524.099</u>
Saldo al final del año		<u><u>452.702</u></u>	<u><u>635.761</u></u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

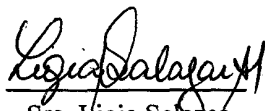


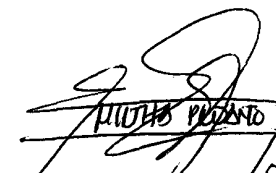
TECNOCAR C.A.

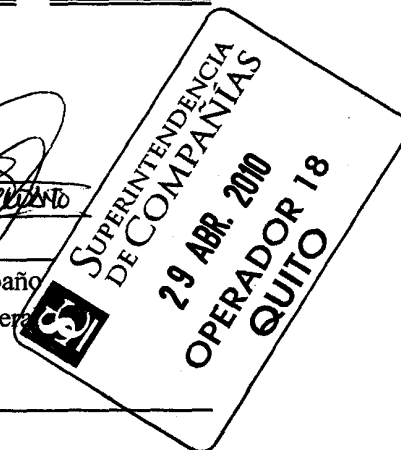
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad neta del año		68.569	80.526
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación:			
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	4.282	3.089
Bajas cuentas incobrables	5	-13.826	-1.704
Amortización adecuaciones		-	2.958
Amortización software		1.395	-
Depreciación equipos	8	1.821	4.819
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	892	12.474
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	13	41.351	40.505
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-100.415	31.838
Inventarios		180.105	-81.577
Cuentas por pagar		-229.463	60.012
Impuestos por pagar		12.208	-33.215
Otras cuentas por cobrar y pagar		-39.842	-5.225
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVE- NIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		-72.923	114.500


Sra. Ligia Salazar
Gerente General


Sra. Mirtha Proaño
Contadora General



Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

TECNOCAR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 30 de diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 1989, su objeto social es vender al por mayor y menor accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices. Durante el año 2009 y 2008 comercializó neumáticos Bridgestone-Firestone de origen Mexicano.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	5.999	5.921



3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la compañía de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inversiones.- Constituyen depósitos a plazo y están registrados al valor del desembolso.

Inventarios.- Al costo promedio de adquisición, el costo no excede el valor de mercado.

Equipos.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Continúa en la siguiente página...)



3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial, la Compañía provisiona únicamente para los trabajadores que tienen más de diez años en la misma. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen mas de 10 años de servicio en la Compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tarifa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **TECNOCAR C.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2011, debe ser aprobado el plan de implementación de NIIF por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Caja chica	-	300
Bancos	184.458	353.273
Inversiones temporales (1)	268.244	282.188
	<u>452.702</u>	<u>635.761</u>

(1) Al cierre del año 2009 y 2008 corresponden: 268.244 y 261.968 a inversiones en el Banco General Rumíñahui, a una tasa del 6,25% y 5,50% anual, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	428.171	328.993
Partes relacionadas (1)	1.237	-
	<u>429.408</u>	<u>328.993</u>
(-) Provisión para cartera de dudosa recuperación	-10.884	-20.428
	<u>418.524</u>	<u>308.565</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 17.

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	20.428	19.043
Bajas	-13.826	-1.704
Provisión del año	4.282	3.089
Saldo al final del año	<u>10.884</u>	<u>20.428</u>

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Neumáticos	283.576	274.005
Importaciones en tránsito	-	189.676
	<u>283.576</u>	<u>463.681</u>

No es necesario constituir provisión para inventarios obsoletos por cuanto los mismos son totalmente realizables.



7. ANTICIPOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones en la fuente del año	11.113	20.353
Impuestos anticipados años anteriores	-	22.419
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	28.794	9.307
Gastos pagados por anticipado	1.620	2.116
Varias	600	3.877
	<u>42.127</u>	<u>58.072</u>

8. EQUIPOS

El rubro está conformado por:

	<u>% de tasa anual de depreciación</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipo de oficina	10	3.457	3.457
Equipo de computación	33	13.299	12.402
Muebles y enseres	10	6.258	6.258
Vehículos	20	10.942	8.482
Software	33	-	3.346
Total		<u>33.956</u>	<u>33.945</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-27.149</u>	<u>-22.868</u>
Neto		<u>6.807</u>	<u>11.077</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	11.077	12.222
Adiciones, neto	897	3.944
Depreciación del año	-1.821	-4.819
Reclasificaciones (1)	-3.346	-270
Saldo al final del año, neto	<u>6.807</u>	<u>11.077</u>

(1) En el año 2009 este valor fue transferido a Otros Activos.

9. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores (1)	142.791	372.254
Préstamos partes relacionadas (2)	40.189	-
	<u>182.980</u>	<u>372.254</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores se originaron por la adquisición de mercadería.

(2) Al 31 de diciembre de 2009 el saldo corresponde a préstamo otorgado el año 2008, por su parte relacionada DINSISTEMAS a dos años plazo con un interés del 9% anual, los pagos son trimestrales de acuerdo a una tabla de amortización (Ver nota a los estados financieros N° 17).

10. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	920	1.789
Beneficios sociales	666	1.166
Fondo de reserva	452	2.901
Participación trabajadores en las utilidades	16.488	16.533
Varios	998	569
	<u>19.524</u>	<u>22.958</u>

11. IMPUESTOS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto al Valor Agregado	22.861	-
Retenciones por pagar	2.090	943
Impuesto a la renta	24.863	23.972
	<u>49.814</u>	<u>24.915</u>

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	4.501	-	4.501
Provisión del año	11.465	1.009	12.474
Saldo al 31 de diciembre del 2008	15.966	1.009	16.975
Pagos	-	-1.009	-1.009
Provisión del año	455	437	892
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16.421	437	16.858

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la provisión para jubilación patronal se encuentra respaldada con el respectivo estudio matemático actuarial efectuado por un profesional independiente; únicamente se registra la provisión para los trabajadores con más de diez años de servicio en la compañía, la diferencia entre lo provisionado por la compañía y lo que indica el estudio matemático actuarial es: para Jubilación Patronal 67 y Desahucio 3.446 que corresponde a trabajadores con menos de diez años de servicio en la compañía.

13. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2009	2008
Utilidad antes de participación		
a trabajadores e impuesto a la renta	109.920	121.031
(-) 15% Participación trabajadores	-16.488	-16.533
Utilidad antes de impuesto a la renta	93.432	104.498
(+) Gastos no deducibles	6.020	2.199
(-) Amortización de pérdidas	-	-10.809
Base imponible	99.452	95.888
Impuesto a la renta 25%	24.863	23.972

(Continúa en la siguiente página...)

13. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

b) Movimiento de Impuesto a la Renta.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	3.619	-
(-) Pagos	-3.619	-
(+) Provisión del año	24.863	23.972
(-) Retenciones en la fuente (1)	<u>-11.113</u>	<u>-20.353</u>
Impuesto por pagar	<u>13.750</u>	<u>3.619</u>

- (1) Este valor corresponde a las retenciones de impuesto a la renta realizados por sus clientes en el año, la Compañía registra contablemente la disminución de las retenciones en el año en que declara el impuesto a la renta.

c) Revisiones fiscales.-

Los años 2006 a 2009 se encuentran pendientes de revisión tributaria.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital suscrito y pagado es 802.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El principal accionista es la compañía Dinsistemas Cía. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

16. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La clasificación de partes relacionadas se ha efectuado tomando en consideración las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno (artículo 4 de la Ley y del respectivo Reglamento).

Las principales transacciones con partes relacionadas durante el año 2009 y 2008 son las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Venta de llantas	2.221	8.938
Intereses ganados	-	418
Compras efectuadas	<u>795.426</u>	<u>44.857</u>
Cuentas por cobrar		
Autodelta Cía. Ltda. (1)	<u>1.237</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar:		
Autodelta Cía. Ltda.	1.090	-
Dinsistemas (2)	40.189	76.955
Brigestone – Firestone Colombiana S.A	<u>140.424</u>	<u>-</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 5

(2) Ver nota a los estados financieros N° 9

18. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2009 existe la siguiente garantía por obligaciones propias con el proveedor Bridgestone de Colombia:

Banco	Nro.	Detalle	Valor US\$	Emisión	Vencimiento
Rumiñahui	304201-00	Garantía Bancaria	400.000	14-04-2009	09-04-2010

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

(Continúa en la siguiente página...)

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionista, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero 9 de 2010), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.